



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita se hizo eco el pasado 30 de mayo de 2020 de la siguiente afirmación de Salvador Illa, ministro de Sanidad, relativa a las continuas modificaciones del Gobierno en el sistema de contaje de las personas fallecidas por la pandemia de COVID-19: “No hemos cambiado siete veces de criterio, hemos ido afinando”.

Por ello se pregunta:

- ¿Es consciente el Gobierno de que las cifras sobre víctimas de COVID-19 que aumenta y disminuye sin aparente criterio objetivo no son simples números y corresponden a personas fallecidas?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Ministerio de Sanidad ha aumentado y disminuido en varias ocasiones las cifras de personas fallecidas por COVID-19?
- ¿A qué criterios, sustentados o no en la evidencia científico-técnica, responden los aumentos y disminuciones que realiza el Gobierno de las cifras de víctimas de COVID-19?
- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar en algún momento alguna iniciativa con la que mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión –especialmente en lo relativo al registro de contagiados y fallecidos- frente a la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos de tiempo reales? ¿Las impulsará antes de que España haya superado la pandemia?

Madrid, 1 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530